

	ALCALDIA DE POPAYAN	DPE- 100
	DESPACHO ALCALDE	Version: 04
		Página 1 de 2



RESOLUCION: (20181000094704)

Fecha: 2018-11-06

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 20181000092604 DE OCTUBRE 26 DE 2018 MEDIANTE LA CUAL SE DA APERTURA AL CONCURSO DE FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS CON CAPITAL SEMILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PLANEACION 2018 PROMOCION DEL DESARROLLO EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

LA ALCALDESA (E) DE POPAYAN

De conformidad con el Decreto de encargo No. 2018100005775 de Noviembre 2 de 2018 y acta de posesión No. 193 de 2018, en uso de sus facultades legales constitucionales y legales en virtud de lo establecido en los artículos 2, 333 y 334 de la Constitución Política de 1991 y los artículos 4 y 18 de la ley 1014 de 2006, reglamentada parcialmente por el decreto 440 de 2006, la Ley 1429 de 2010 y.

CONSIDERANDO.

Que con fecha octubre 26 de los corrientes se dio apertura al concurso de fortalecimiento de pequeños negocios con capital semilla, en el marco del proyecto implementación del programa de planeación 2018 promoción del desarrollo en empleo, emprendimiento e innovación en el municipio de Popayán

Que en el marco de esta convocatoria, el artículo 5 de la Resolución 20181000092604 de Octubre 26 de 2018 se estableció:

ARTÍCULO 5: CRONOGRAMA: El cronograma del presente concurso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación y apertura de la convocatoria	26 de octubre del 2018 en el sitio web oficial del Municipio de Popayán http://www.popayan.gov.co
Radicación de solicitudes en físico	Archivo General de la Alcaldía Municipal de Popayán en la Carrera 6 Calle 4 esquina, piso 1 antes de las 5 p.m. el día del cierre.
Fecha de cierre de la convocatoria	06 de Noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.
Evaluación de las solicitudes presentadas	Desde el 07 de noviembre hasta el 12 de noviembre de 2018.
Publicación de los resultados	14 de noviembre de 2018 a través del sitio web de la Alcaldía Municipal de Popayán http://www.popayan.gov.co
Preguntas e inquietudes	Teléfono 8232284 o acercarse al área de Empleo y Emprendimiento de la Oficina Asesora de Planeación Municipal, Dirección: Casona del Rincón Payanes.

En desarrollo del mismo y una vez efectuado el proceso de divulgación y publicación de la convocatoria en las fechas establecidas en el cronograma antes presentado, los participantes y propietarios de pequeños negocios han solicitado de manera verbal ampliar el plazo de radicación de solicitudes.

Que teniendo en cuenta la gran aceptación de la convocatoria por parte de la comunidad, las solicitudes de los emprendedores y con el fin de dar más oportunidad de radicar sus solicitudes a los propietarios de pequeños negocios del Municipio de Popayán, se debe llevar a cabo la modificación del cronograma inicial de la convocatoria fijado en la resolución 20181000092604 de Octubre 26 de 2018